

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de febrero de 2023

1

## Identifique qué tarifa eléctrica paga y planifique

La inflación es uno de los factores que han contribuido al ajuste en las tarifas de electricidad.

**Recordemos que desde que inició la actual administración nos han comentado que las tarifas eléctricas no iban a subir más que la inflación, durante febrero registramos una inflación de 7.94% y observamos un aumento en las tarifas cercano a 7%, es decir que por cada 100 pesos que pagamos de luz ahora para nuestro recibo de febrero serán 107 pesos, lo que supone un aumento considerable para el bolsillo”.**

***Carlos Aurelio Hernández, vicepresidente de energías renovables de la Comisión de Nacional de Energía de Coparmex.***

Los primeros meses del año son los más pesados, tras pasar la cuenta de enero los mexicanos tendrán que ajustar sus finanzas y aumentar el gasto destinado al pago de electricidad ante un alza en el precio de las tarifas eléctricas.

De acuerdo con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), el aumento en el 2023 es uno de los más altos desde el 2017, ya que el precio de las tarifas eléctricas de uso doméstico es cercano a 7%, esto como resultado del ajuste realizado debido al fenómeno inflacionario.

El año anterior la tarifa 1 de consumo básico registro a febrero un costo de 0.887 pesos por el consumo de los primeros 75 kilowatts, mientras que para el 2023 el mismo rubro tiene un precio de 0.951 pesos por un consumo básico; sin embargo el monto seguirá en aumento a lo largo del año y para diciembre tendrá un costo de 1.011 pesos por el consumo de los primeros 75 kilowatts.

### Cómo se refleja en mi recibo

Para identificar el aumento a las tarifas de electricidad se debe de identificar el tipo de tarifa a la que se encuentre registrado su servicio, esta información se puede encontrar en el recuadro de datos principales el cual contiene nombre del registro, número de servicio y la tarifa a la que pertenece.

Existen siete tipos de tarifas: 1,1A, 1B, 1C, 1D,1E,1F, éstas varían según la zona de la República donde se encuentre registrado el servicio, ya que guardan relación directa con el nivel de temperatura que llegue alcanzar la zona en verano. En las zonas de calor como en sureste o el norte las tarifas varían según la estación del año, durante verano las tarifas son más bajas porque se activa un subsidio del gobierno, debido a la necesidad de usar aire acondicionado en esas localidades.

El segundo cuadro en el recibo de luz expresa el tipo de consumo, el cual se divide en tres grupos básico, intermedio y excedente, cada rubro tiene costo por kilowatt diferente (el cual va incrementando su costo entre mayor sea tu consumo), pero sobre todo un consumo máximo al mes el cual depende de la tarifa en la que se encuentre registrado el servicio.

Por ejemplo si un hogar con tarifa 1, gasta 250 kilowatts en el bimestre; se desglosa el cobro de energía en los diferentes tipos de consumo, al bimestre el consumo básico de la tarifa 1 permite el gasto de 150 kilowatts; por lo que de los 250 kilowatts consumidos 150 kilowatts serán cobrados bajo la tarifa 1 básica con un costo de 0.951 pesos por kilowatt a febrero, mientras los 100 kilowatts restantes serán cobrados bajo la tarifa 1 intermedia con un costo de 1.160 peso por kilowatt, es decir que el pago sin IVA será de 258.65 pesos.

### Mi recibo llegó muy caro

Cada una de las siete tarifas contempla un límite de consumo mensual. Cuando se sobrepasa durante un año el consumo máximo establecido, se reclasifica el servicio a tarifa Doméstica de Alto Consumo (DAC), debido a que la tarifa no cuenta con subsidio es 100% más costosa. Es cuando el consumo de energía se encuentra en el límite el cobro se difiere entre el precio de los tres rangos de consumo los cuales van desde 0.939 pesos hasta 3.346 pesos, sin embargo bajo la tarifa DAC el consumo no se difiere por lo que se cobra todo bajo el precio de la tarifa DAC, la cual es de 6.390 pesos por kilowatt.

Para identificar tu nivel de consumo puedes revisar el gráfico de tu recibo de luz, el cual indica tu consumo. Si te encuentras bajo la tarifa DAC lo que puedes hacer es reducir tu consumo de manera constante y eventualmente la CFE te podrá reclasificar fuera de dicha tarifa.

Algunas acciones te pueden ayudar a reducir el gasto de electricidad, por ejemplo, es desenchufar televisores mientras no se encuentren en uso, algunos aparatos eléctricos gastan energía incluso sin utilizarlos, otra manera es reducir el uso de la lavadora procura llenar a la máxima capacidad para disminuir el tiempo de uso, también puedes utilizar la secadora solo en momentos donde las condiciones climáticas no te dejen otra opción.

Es importante revisar cada aparato e identificar en cuáles se puede ahorrar energía o incluso si estamos en la posibilidad cambiar algunos aparatos que ofrezcan menor consumo, como usar focos ahorradores o incluso cambiar el color de las paredes para aprovechar la luz del día. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de febrero de 2023

2

## Crudo shale domina en recursos prospectivos

México cuenta con un total de 112,900 millones de barriles de petróleo crudo equivalente como recursos prospectivos que son los que todavía se podrían extraer y son 1.9 veces la producción histórica que se ha realizado en el país.

México cuenta con un total de 112,900 millones de barriles de petróleo crudo equivalente como recursos prospectivos que son los que todavía se podrían extraer y son 1.9 veces la producción histórica que se ha realizado en el país.

De acuerdo con el Boletín Estadístico de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la producción acumulada del país asciende a un total de 58,800 millones de barriles de petróleo crudo equivalente al corte del tercer trimestre del año pasado.

A la vez, los recursos prospectivos que se cuantifican con base en proyecciones de extensión de yacimientos cercanos o actividades superficiales de reconocimiento, sin perforaciones, prácticamente duplican este volumen tanto en tierra como en posibles yacimientos marinos, con un total estimado de 48,700 millones de barriles de petróleo crudo equivalente de recursos convencionales y 64,200 millones de barriles equivalentes de no convencionales (el 57%), es decir, en cuencas de lutitas o shale.

Cabe recordar que aunque la legislación vigente desde 2015 en la materia no ha sido modificada, el presidente Andrés Manuel López Obrador comprometió desde el inicio de su administración que no se realizaría producción masiva de hidrocarburos shale, con lo que Petróleos Mexicanos (Pemex) no presupuesta actividades en este tipo de cuencas y los privados no pueden hacerlo tampoco ya que no se han realizado nuevas adjudicaciones de contratos en áreas petroleras mediante licitaciones en este sexenio.

Mientras tanto, las reservas totales o 3P -con 90% de factibilidad de ser extraídos- ascienden a 22,200 barriles equivalentes. Estas reservas se cuentan así luego de tener suficiente información e inversiones para determinar que existen, aunque todavía requieran de más investigación para determinar si contienen reservas probables, posibles o probadas y ascender de categoría a 2P o 1P, con factibilidades de 50% o 90% de éxito, respectivamente.

Finalmente, los recursos contingentes que no se consideran comerciales debido a situaciones externas a la propia geología, -tales como la política de no llevar a cabo licitaciones o los precios de los hidrocarburos-, ascienden a 8,700 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

De acuerdo con el regulador de actividades de exploración y producción de hidrocarburos en México, los recursos contingentes (denominados 3C), se definen como el volumen estimado de hidrocarburos en una fecha dada, que potencialmente es recuperable a partir de acumulaciones descubiertas pero que, bajo condiciones económicas de evaluación correspondientes a la fecha de estimación, no se consideran comerciales debido a una o más contingencias. El Economista

## El deporte de perder dinero

Hay algo que la 4T hace muy bien: derrochar recursos públicos de los contribuyentes sin mayores consideraciones ni análisis presupuestales. Los campeones en tirar dinero son CFE y PEMEX. El gobierno le inyecta cada vez más dinero a lo que son dos cadáveres. Técnicamente PEMEX está quebrada, pues su deuda de 105,000 millones de dólares excede el valor de su patrimonio. En la semana se reveló algo de escándalo: que a PEMEX y la SHCP se les "olvidó" incluir en el presupuesto federal 10,000 millones de dólares de vencimientos de deuda de la empresa en este año. Se requerirán ahora reasignaciones de gastos presupuestales. Asimismo, en días recientes PEMEX efectuó una colocación de 2,000 millones de dólares en bonos a un costo muy alto, ya que los colocó a un rendimiento de 10.375% con vencimiento en 2033. Este elevado costo de endeudamiento es reflejo de la precaria situación financiera y agrava aún más los problemas de la empresa estatal a mediano plazo.

Prácticamente no hay entidad pública que no pierda dinero. Está, por ejemplo, el caso del Fondo de Cultura Económica (FCE) que, sin tratarse de las monstruosas cifras de CFE y PEMEX, es una máquina de perder dinero año tras año. Su déficit en 2023 se estima en 170 millones de pesos. La problemática del FCE empieza con quien ocupa la dirección general, Paco Ignacio Taibo II. Desconozco si es un buen escritor, pues nunca he leído nada de su obra, pero me queda claro que administrador no es y no conoce el medio editorial. Personaje muy ideologizado, al llegar al puesto señaló que su misión era quitarle lo neoliberal al FCE y por ello su primera acción fue cambiar totalmente la línea de la revista El Trimestre Económico. Décadas de prestigio de esta publicación técnica se convirtieron en basura.

Los cuatro años de Taibo II al frente del FCE han sido un desastre: malas decisiones tomadas con desparpajo, arrogancia y prepotencia; disponer del presupuesto a su albedrío; deterioro institucional yendo en contra de la visión que tuvo Cosío Villegas al fundarlo en 1934; año con año publica menos títulos y las ventas van a la baja; sus sucursales, incluidas las de otros países, enfrentan problemas financieros y varias están al borde del cierre; manejo arbitrario del personal, asignándolos con sueldo a otras dependencias; no se ha concretado la fusión de la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura planteada desde hace cuatro años; y se desconoce la estrategia de hacia dónde quiere llevar, para bien o para mal, a esta casa editorial. El manejo y descuido del FCE es una muestra más del desdén que tiene la 4T hacia la cultura, que al igual que la ciencia, acusa de ser "inaceptablemente neoliberal".

El principal apoyo de Taibo II es Beatriz Gutiérrez. Ello le permite manejar al FCE y sus recursos con impunidad y en forma patrimonialista. Al igual que en PEMEX, CFE y cualquier otra entidad pública, mientras no haya plena transparencia de gestión y una escrupulosa rendición de cuentas con responsabilidades administrativas y sanciones, se mantendrá el feliz deporte de perder dinero público. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de febrero de 2023



## México podría lograr la autosuficiencia en producción de gasolinas: Mauricio González Puente

El director general de Grupo Valores ABC, distribuidor asociado de Pemex, Mauricio González Puente, aseguró que la empresa productiva del estado tiene todo para ser autosuficiente, tiene conocimiento, dinero y el personal, sólo hace falta voluntad.

Monterrey, NL. El director general de **Grupo Valores ABC**, distribuidor asociado de Pemex, **Mauricio González Puente**, comentó que México puede ser autosuficiente en la producción de gasolinas, antes de que termine este sexenio.

Durante la rueda de prensa para anunciar el **4o. Congreso Nacional Gasolinero**, que se celebrará el próximo jueves 9 de febrero, el empresario enfatizó que Petróleos Mexicanos tiene todo para ser autosuficiente:

**"Tiene el conocimiento, tiene el dinero y el personal, sólo hace falta voluntad", dijo.**

La empresa productiva del Estado también tiene aguas someras y profundas, anotó.

El inconveniente es que "se abandonó la inversión, se abandonó la petroquímica, se abandonó el gas. Hace falta almacenamiento en México, no tengo el dato pues no soy funcionario de la Secretaría de Energía o de Pemex o de Presidencia, pero sé que sí falta capacidad de almacenamiento, refinación, oleoductos, poliductos, nos falta todo".

**Pemex importó 475,500 barriles diarios** de gasolina, lo que representa un incremento anual de 42%, indica Onexpo.

Señala que el presidente tiene como política energética lograr la autosuficiencia en gasolina y diésel en 2023.

Mauricio González, reconoció que el presidente Andrés Manuel López Obrador no ha impedido que los privados participen, pues hay empresas que continúan importando gasolinas, como **Valero**, **Koch** y **Exxon Mobil**, entre otras, además de que el mandatario ha dado mantenimiento a las refinerías de Pemex.

La empresa productiva del estado produce a un costo máximo de 20 dólares por barril de petróleo, el cual se comercializa en 80 dólares, aseveró el empresario.

### Congreso gasolinero

El director del 4o. Congreso Gasolinero, Antonio Maldonado, comentó que este evento representa una oportunidad para que los empresarios escuchen a las autoridades y especialistas y los puedan cuestionar sobre sus inquietudes, y también para que Pemex explique la razón del déficit en hidrocarburos y qué estrategias se deberían analizar para revertir dicha tendencia.

González Puente estimó que en este evento, participarán alrededor de 500 personas, y se presentarán dirigentes de la Asociación Mexicana de Hidrógeno, de la Asociación de Regulados del sector de Energía, el presidente de la Comisión de Energía, de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González, entre otros conferencistas. El Economista

## BP duplicó sus beneficios sin elementos excepcionales en 2022

El gigante británico de los hidrocarburos BP anunció un resultado anual en 2022 impulsado por los altos precios de gas y el petróleo, al tiempo que ralentiza el ritmo de su transición energética para disgusto de los ecologistas.

El gigante británico de los hidrocarburos BP anunció este martes un resultado anual en 2022 impulsado por los altos **precios de gas y el petróleo**, al tiempo que ralentiza el ritmo de su **transición energética** para disgusto de los ecologistas.

Los beneficios de BP sin elementos excepcionales, el indicador más seguido por los mercados, se duplicaron con creces respecto al año anterior, hasta 27,700 millones de dólares, un récord histórico, gracias a altos precios del petróleo y el gas debido a la **guerra de Ucrania**.

La angloholandesa **Shell** también anunció la semana pasada el mayor beneficio de su historia en 2022, 42.300 millones de dólares, en la línea de los espectaculares resultados de sus rivales estadounidenses **ExxonMobil** y **Chevron**. Estos beneficios atizan los llamados a imponer mayores impuestos a las petroleras en plena crisis por el disparado coste de la vida.

Pero el conflicto de Ucrania también fue un lastra para BP, que vio sus beneficios netos caer a números rojos debido a un cargo de más de 24,000 millones de dólares que refleja la salida del grupo de la rusa petrolera Rosneft, de la que poseía el 19.75 por ciento.

BP también anunció el martes que planea aumentar sus beneficios en el horizonte de 2030 invirtiendo más, en renovables pero también en hidrocarburos, lo que ralentizará el ritmo de su transición energética.

Greenpeace, que reconoció hace un año que BP tenía el "plan más ambicioso de los gigantes del petróleo" para su transición, lamentó el martes que estos compromisos "parecen haberse visto gravemente socavados por la presión de inversores y gobiernos para ganar aún más dinero sucio con el petróleo y el gas". El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de febrero de 2023

## 4 Mexico Pacific venderá gas natural licuado de su planta de Sonora a Exxon Mobil

Mexico Pacific dijo este martes que una unidad de Exxon Mobil había acordado comprar gas natural licuado de su planta de exportación Saguario Energía en Sonora.

Mexico Pacific dijo este martes que una unidad de Exxon Mobil Corp había acordado comprar gas natural licuado (GNL) de su planta de exportación Saguario Energía en el estado de Sonora.

Mexico Pacific informó en un comunicado que ExxonMobil comprará alrededor de dos millones de toneladas por año (MTPA) de GNL de los dos primeros trenes que se construirán en la planta Saguario Energía, en Puerto Libertad, en un plazo de 20 años.

Mexico Pacific dijo también que ExxonMobil tiene una opción para un MTPA del tren 3 de la planta.

Un MTPA de GNL es aproximadamente lo mismo que 0.13 miles de millones de pies cúbicos al día de gas natural.

"Hemos alcanzado un punto crítico en los volúmenes de contrato necesarios para la FID (decisión final de inversión) en nuestros dos primeros trenes y ahora cambiaremos el enfoque para cerrar la contratación (...) para una posterior FID del Tren 3", dijo el director general de Mexico Pacific, Ivan Van der Walt, citado en el comunicado.

**A medida que nos posicionamos para la FID de los dos primeros trenes, también comenzaremos la ingeniería avanzada con Bechtel", dijo Van der Walt. Bechtel es una empresa estadounidense de ingeniería y construcción.**

La planta de GNL Saguario Energía, que contará con tres trenes, está diseñada para producir unas 14.1 MTPA de GNL a partir de gas natural procedente de la cuenca del Pérmico, en Texas y Nuevo México.

"Estamos deseando trabajar con Mexico Pacific para seguir ampliando la cartera de GNL de ExxonMobil y suministrar gas natural de la cuenca del Pérmico a los mercados mundiales", declaró Peter Clarke, vicepresidente senior de GNL de ExxonMobil Upstream Co. El Economista

## Abrirán espacio para compartir ideas empresarios del sector gasolinero

En el 4º Congreso Nacional Gasolinero se expondrán temas que hoy preocupan a directivos del sector.

Empresarios del sector gasolinero del norte del país, se reunirán este jueves para comentar temas de actualidad que tienen que ver con la venta de combustibles como gasolina y diésel los cuales podrán poner sobre la mesa para exponerlos durante el 4º Congreso Nacional Gasolinero a celebrarse en la ciudad de Monterrey, en el que también hablarán sobre la historia del petróleo en México.

"¿Qué es lo que le importa al empresario gasolinero, permisos, autoridades, regulaciones", dijo Mauricio González Puente, director de Valores ABC, empresa que organiza el Congreso.

González, comentó que ha sido un acierto de la actual administración del Presidente López Obrador, de apostarle a lograr la Soberanía Energética, elevar la producción de petróleo y la construcción de la nueva refinería.

Por su parte, Antonio Maldonado, director del 4º Congreso Nacional Gasolinero, indicó que el evento es una fiesta y una oportunidad para que los empresarios escuchen de viva voz a las autoridades y expositores, pregunten y hagan cuestionamientos sobre diferentes temas.

Incluso, agregó, que es una oportunidad para todo el gremio gasolinero para escuchar las voces de directivos de Pemex y de la Comisión Reguladora de Energía, además de temas como la historia del petróleo en México la cual es muy interesante.

Recordó que México en 1921 producía el 25 por ciento del petróleo que se producía en el mundo.

González dijo que esperan la asistencia de 500 personas procedentes de 20 estados entre empresarios y autoridades del sector como la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Pemex y diputados federales relacionados al sector.

El directivo consideró que México puede ser autosuficiente en materia petrolera y refinación como sucedió en los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo, al grado de que el valor de las reservas de crudo del país en la década de los 80 era igual al PIB de Estados Unidos.

"México está ligado al petróleo desde Porfirio Díaz hasta la fecha", enfatizó.

Y es uno de los temas de los que hablarán en el Congreso de la importancia actual y futura del petróleo para el país, destacó el empresario gasolinero. El Financiero



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de febrero de 2023

5

## Baja California Sur registró precio cero de energía eléctrica gracias a energías renovables

Este fenómeno no había sucedido en toda la historia del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), es decir, desde 2016.

Baja California Sur es la entidad con el sistema eléctrico más caro del país, ya que como no tienen acceso a un gasoducto que los suministre de gas natural, deben generar su energía eléctrica con base en combustóleo y diésel; sin embargo, las energías renovables consiguieron que durante algunas horas, el precio de generación eléctrica en esta entidad fuera cero.

De acuerdo con la consultoría Admonitor Energy Analytics, a principios de esta semana, se registró precio cero en el costo de la energía eléctrica en Baja California Sur, aunque en diciembre, también ya se había registrado esta situación en seis ocasiones.

Este fenómeno no había sucedido en toda la historia del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), es decir, desde 2016.

“El sólo hecho de registrar este precio cero nos da indicios de que la incorporación de energías renovables ya empieza a dar resultados, sobre todo en un sistema tan caro como Baja California Sur, este tipo de noticias suelen celebrarse mucho en Europa, ya que nos indican que las energías limpias si pueden generar una disminución en los precios”, dijo la consultoría.

Al respecto, Carlos Flores, especialista del sector eléctrico, explicó que, aunque las energías renovables juegan un papel importante en este fenómeno de precio cero, también influyen los costos de transmisión y congestión.

“Estos precios también deben ser bajos para que el Precio Marginal Local pueda llegar a cero, en el caso de Baja California Sur, se combinaron varios hechos fortuitos, entre ellos, una baja demanda en temporada de invierno, por lo que el mercado pudo ser satisfecho con las poquitas centrales de energía renovable que hay en la entidad”, dijo.

La región de Baja California Sur tiene un consumo promedio de 39 GW/hora y una demanda promedio de 280 MW.

Para dimensionar el efecto de este fenómeno, basta con observar que, durante la temporada de verano, el Mercado de Tiempo Real (MTR) puede llegar a registrar precios por arriba de los 6 mil pesos por MW/Hora, mientras que en invierno rondan entre los 2 mil 500 y 3 mil pesos.

Los proyectos de energías renovables que más han impactado en esta entidad son el parque Aura Solar, propiedad de Gauss Energía; y el parque eólico Coromuel, de Eurus Energy.

“El principal beneficiario de todo esto, curiosamente, es Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya que son los que suministran energía eléctrica a esta entidad, y al comprar energía a menor precio, tienen la posibilidad de ir eliminando el subsidio a las tarifas eléctricas”, explicaron los especialistas.

Hacia adelante, Carlos Flores no prevé que se sigan manteniendo este tipo de acontecimientos, ya que el Gobierno de México no está autorizando más permisos para instalar mayor capacidad de energía solar y eólica.

“En cambio, la demanda de energía sigue creciendo 3 por ciento al año, así que si en este momento se llegó a observar una circunstancia así, cada vez será más difícil que vuelva a suceder, las energías renovables serán insuficientes para satisfacer la creciente demanda”, apuntó. El Financiero



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de febrero de 2023

6

## Prevén ola de arbitrajes por temas eléctricos al cierre del 1T23

El especialista Omar Guerrero dijo que aún existen reclamos heredados del TLCAN que les permitirá a inversionistas defenderse ante las políticas implementadas en materia energética por AMLO.

Las empresas que estén en desacuerdo con la política energética de la actual administración aún pueden hacer uso de los mecanismos de defensa del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), por lo que especialistas jurídicos prevén una ola de arbitrajes antes de que termine el primer trimestre de 2023.

Omar Guerrero, socio director de la firma Hogan Lovells, señaló que, aunque el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) entró en vigor desde el 1 de julio de 2020, aún existen reclamos heredados (legacy claims en inglés) del TLCAN que les permitirá a inversionistas defenderse de una mejor manera ante las políticas implementadas en materia energética por el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Tenemos hasta el 31 de marzo de este año para que las empresas realicen una notificación de inconformidad, pero la demanda de arbitraje deberá interponerse de manera completa antes del 1 de julio de 2023, si no se realiza la solicitud antes de estas fechas, entonces morirá por completo el TLCAN y cualquier violación deberá realizarse con base en el T-MEC”, explicó el experto.

Detalló que, para los inconformes, es mejor utilizar los mecanismos de defensa del TLCAN, ya que tiene mayores principios de protección que no se recogieron en el T-MEC.

“Además, hay una amplia experiencia ganadora con base en el capítulo 11 del TLCAN, dedicado a la inversión, donde hay entre 35 y 40 casos ganadores bajo esos criterios”, dijo.

En tanto, Juan Francisco Torres Landa, socio director de Hogan Lovells, lamentó que la actual administración está dando tratos diferenciados para las empresas, ya que eso genera incertidumbre para la inversión.

“El que el presidente se haya arreglado ‘en lo oscuro’ con cuatro empresas canadienses nos parece, como abogados, un error, ya que existen diversas soluciones para situaciones análogas, están dando un trato diferente dependiendo la empresa, en el corto plazo puedes aliviar las quejas, pero en el largo plazo, generan dudas para los empresarios extranjeros que pretendan llegar a México”, subrayó.

Asimismo, destacó la importancia de respetar los tratados internacionales, ya que el TLCAN no tenía una fecha específica de caducidad, pero el T-MEC si tiene una revisión periódica.

“Eso impondrá una dinámica política donde los tres países de América del Norte tendrán que dialogar para evitar que algún socio no quiera renovar el T-MEC”, apuntó.

Aunque consideró que, por ahora, las consultas en el sector eléctrico con base en el T-MEC se encuentran en pausa, todo parece indicar que Estados Unidos y Canadá se encuentran en espera de un momento político que les convenga para lanzar la ‘bomba’ que implicaría instaurar un panel de solución de controversias, donde México tendría “las de perder”.

### LIE bajo revisión de la SCJN

Por otra parte, Omar Guerrero, indicó que la reasunción de competencia que realizará la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) del presidente López Obrador, buscará uniformar criterios para tratar de dar una solución consistente para todas las empresas que estén inconformes con esta reforma.

Torres Landa agregó que esto es necesario, ya que al no haber logrado ser declarada inconstitucional, las decisiones de la corte sólo ‘benefician’ a las empresas que interpusieron algún amparo, pero no tiene un efecto general.

“Estamos generando un nuevo sistema de anacronías y discrepancias, vemos una separación entre los que se benefician de contar con un amparo y los que no, entre los que sí se inconformaron y los que se registrarán bajo el sistema hegemónico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)”, resaltó. El Financiero

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de febrero de 2023



## Pide gobernador de California revisar altos precios del gas

**Solicitó a la FERC estudiar si existe manipulación del mercado; en México empresarios siguen negociando con Sempra**

El gobernador del estado de California, **Gavin Newsom**, se sumó a las protestas por el **alza en los precios del gas natural en la región**, un problema que ha afectado también a las industrias al sur de la frontera.

El mandatario local solicitó a las agencias reguladoras federales estudiar el caso de los altos precios de los energéticos que ofrecen las empresas públicas del estado **para determinar si se trata de fraudes o de manipulación del mercado**.

El lunes de esta semana, el gobernador Newsom se adhirió a las protestas de los ciudadanos contra la empresa pública **San Diego Gas & Electric (SDG&E)**, cuyos precios del gas se dispararon a precios históricamente altos en enero pasado.

Por su parte, SDG&E –empresa pública del estado propiedad de inversionistas– ha explicado que el alza en los precios se debe a una serie de factores como el **clima anormalmente frío de los últimos meses**, lo que provocó que los californianos encendieran sus calefacciones más tiempo.

Al respecto, Newman aseguró que dicha razón no puede explicar “el alcance y la longevidad” del alza, esto en **una carta dirigida a la Comisión Federal Reguladora de Energía (FERC, en inglés)** de los Estados Unidos.

En su misiva, el gobernador también solicitó que la FERC evalúe si existe una manipulación del mercado, **comportamiento anticompetitivo** u otras actividades que impulsen los precios hacia arriba.

De acuerdo con información de medios locales, los precios del gas residencial **augmentaron más del doble en enero** y ahora están empezando a llegar las facturas de consumo.

En relación con enero de 2022, los aumentos en promedio estarían en **114 por ciento**.

En México, piden a Sempra cambio de negocio

En la ciudad de **Mexicali, Baja California**, y zonas aledañas continúan las negociaciones para llegar a un acuerdo entre industriales de la región y la empresa norteamericana **Sempra Energy**.

Igualmente en enero de este año, los precios del gas natural para consumo industrial se dispararon **900 por ciento**, según denunció la **Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) Mexicali**.

Desde entonces, el organismo empresarial ha solicitado a Sempra llegar a un acuerdo que consiste básicamente **[en facilidades de pago](#)**.

El lunes de esta semana, **Alberto Sánchez Torres**, presidente de la Cámara en Mexicali, explicó que en viernes anterior se sostuvo una reunión con representantes de Sempra, en la cual también pidieron que la empresa **cambie su modelo de negocios** para permitir “una mayor apertura de los precios”.

Sempra Energy es la única proveedora de gas natural en la región y en la reunión de la semana pasada informó a sus clientes que pone a su disposición **dos opciones**.

La primera consiste en elegir el precio del gas **de acuerdo con una tarifa fija mensual**, mientras que la otra reside en **considerar el precio diario del combustible**, aunque en esta última opción el precio presenta una mayor variabilidad.

En la región de California, los precios del energético promediaban en noviembre de 2022 unos 64.95 dólares y para diciembre **ya se encontraban en los 105.32 dólares, un aumento de 62.1 por ciento**.

Sin embargo, en enero se dispararon a los **344.89 dólares –un incremento adicional de 227.4 por ciento–** para volver a los 110.87 al mes siguiente. EAD